

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2279**     *ARPINO, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 841/09, Ejecución número 148/10, seguidos a instancia de don Miguel Fernández Rodríguez sobre despido, se ha dictado en fecha veinticinco de enero de dos mil once, Decreto de insolvencia total del ejecutado, "Arpino, Sociedad Limitada", por importe de 23.910,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110005063-1**